

ACTA

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "SOBRE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR"

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil ocho, siendo las ocho con cuarenta y cinco minutos (08h45) en la oficina de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ubicada en la calle Juan León Mera No. 130 y Avenida Patria, edificio C. F. N. piso 5, en cumplimiento de lo previsto en el "REGLAMENTO SUSTITUTIVO INTERNO PARA CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO -SENPLADES", con la presencia de los señores: Economista Patricio Rivera.- Subsecretario de Gestión Corporativa Presidente de la Comisión de Subasta Inversa; Marcelo Calderón.- Delegado de la Subsecretaría de Planificación; Dr. Cristian Coronel Zúñiga.- Director de Servicios Administrativos, Secretario de la Comisión; Doctora Soraya Beltrán.- Delegada del Dr. Marcelo Jaramillo Asesor Jurídico; se instala la Comisión de Subasta Inversa de la SENPLADES, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Calificación de la oferta técnica del proceso SI-14-EDUSUP-08

Desarrollo de la sesión:

- La Comisión de Subasta Inversa procede a calificar la Oferta Técnica, presentada para el proceso de Subasta Inversa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "SOBRE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, de conformidad con el Art. 62 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Realizado el análisis para la calificación conforme la normativa vigente y aplicable para el proceso, la Comisión establece lo siguiente:

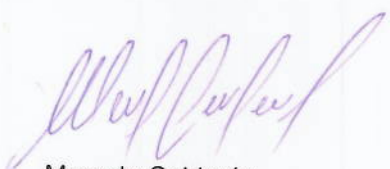
La oferta presentada cumple con los requerimientos establecidos en los pliegos.

Por lo expuesto, la Comisión habilita la oferta presentada.

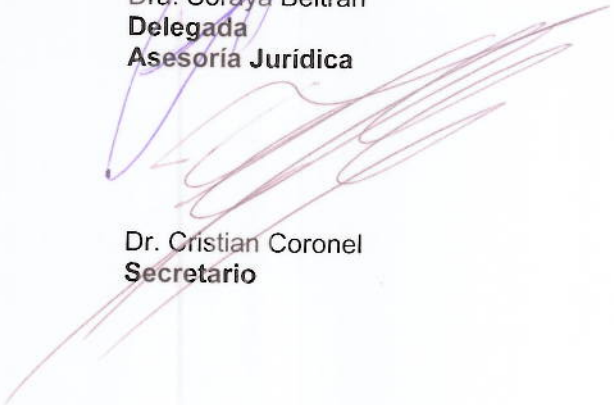
Concluye la sesión siendo las 09h15.

Para constancia suscriben la presente Acta:


Econ. Patricio Rivera
Presidente


Marcelo Calderón
Delegado
Subsecretaría de Planificación


Dra. Soraya Beltrán
Delegada
Asesoría Jurídica


Dr. Cristian Coronel
Secretario